

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0017570**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 19659-81

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990554676001

RAZON SOCIAL INSTITUTO DEL CORAZON LANDIN S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LANDIN TANCA PATRICIA	ECUARORIA.	0907866453		1.659	1'659.000
2	LANDIN TANCA RAMON	ECUATORIA.	0908939887		1'662	1'662.000
3	LANDIN TANCA FRANCISCO	ECUATORIA.	0908959952		1.671	1'671.000
4	LOPEZ CICENIO CARLOS	ECUATORIA.	0400287397		2	2.000
5	OCHOA ACOSTA CRISTINA	ECUATORIA.	0904457033		2	2.000
6	VACA MARTINEW NICERAT	ECUARORIA.	0900663055		2	2.000
7	CEDENO BAJANA HILDA	ECUATORIA.	0907313993		2	2.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



TOTAL	5'000.000
-------	-----------

Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]

Firma del representante legal

Guayaquil, Junio 30 de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL